Bogotá D. C., febrero de 2023

Doctor (a)
OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA
Gerente General
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.
Ciudad.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Cordial Saludo,

Atendiendo su amable invitación a presentar propuesta para prestar mis servicios al Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca**,** con el propósito de desarrollar del contrato cuyas características describo a continuación, manifiesto que acepto dicha invitación y que conozco las condiciones contractuales establecidas en el estudio previo, para lo cual allego la documentación correspondiente a fin de adelantar el trámite de correspondiente.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES - CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($13.197.800) M/CTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

ALCANCE DEL OBJETO: El alcance del presente contrato es el de enseñar e incentivar el deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación en la población del departamento de Cundinamarca de forma oportuna y enfocada, conforme el plan de trabajo aprobado para tal fin, buscando en todo momento la mejora de las técnicas, metodología y conocimientos sobre la respectiva disciplina deportiva, buscando que se mejore la calidad de vida de cada uno de los participantes en el programa y de forma simultánea la obtención de reconocimientos deportivos, conforme las particularidades de cada deporte.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de **iniciación, fundamentación**, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.

4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.
7. Preparar y ejecutar **9 sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 **sesiones** de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos
 La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.
12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).

16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo

Atentamente,



OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA
CC. 1.018.464.842 Expedida en Bogotá D.C.
Celular: 3144386832
Dirección: Lote 1 Manzana C Piso 2 Apto. 201 municipio de Viotá, Cundinamarca

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vanegas	Cobaleda	Omar Stivens

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1018464842 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 1018464842 — D.M. 41

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 11 MES 02 AÑO 1994

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: VIOTÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 20 18 53 casa centro

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: VIOTÁ

TELÉFONO: 8349023 — EMAIL: cobaled@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES	06	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
ESPAÑOL	X				X			X	
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VIOTA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 8349011	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	17	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DE CULTURA Y DEPORTES					DIRECCIÓN: CALLE 20 - 11 42						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 7491228	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	10	Año	2022	Día	21	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DE DEPORTES Y RECREACION					DIRECCIÓN: CALLE 26 - 51 53						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TIBACUY			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3144386832	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	01	Año	2021	Día	30	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DEPORTES					DIRECCIÓN:						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TIBACUY			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3144386832	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	03	Mes	12	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ARE DE DEPORTE					DIRECCIÓN: CALLE 5 - 2 21						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TIBACUY			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3144386832	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	06	Año	2019	Día	30	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DEPORTES					DIRECCIÓN: CALLE 5 - 2 21						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TIBACUY			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3144386832	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	01	Año	2019	Día	31	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DEPORTES						DIRECCIÓN:					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TIBACUY			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3144386832	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	08	Año	2018	Día	29	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DEPORTES						DIRECCIÓN: CALLE 5 - 2 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE TIBACUY			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: TIBACUY					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3144386832	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	01	Año	2018	Día	31	Mes	07	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DEPORTES						DIRECCIÓN: CALLE 5 - 2 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE VIOTA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	21	Mes	02	Año	2018	Día	21	Mes	07	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: DEPORTES						DIRECCIÓN: CALLE 20 N 11 42					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3164803891	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	03	Año	2017	Día	31	Mes	08	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: DEPORTES						DIRECCIÓN: Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: BLUEMARTIN F.C			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FUSAGASUGÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3208217228	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	10	Año:	2016	Día:	28	Mes:	02	Año:	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA:						DIRECCIÓN: fusagasuga					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE ALMEIDA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: VIOTÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8349688	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	02	Año:	2015	Día:	31	Mes:	12	Año:	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA:						DIRECCIÓN: viota					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			PÚBLICA:		PRIVADA:		PAÍS:					
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:						CORREO ELECTRÓNICO:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO:	NIVEL EDUCATIVO:						DIRECCIÓN:					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	8
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Viotá Cundinamarca 27-01-2023

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA Silvia Martinez V

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA

Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

FUNCIÓN PÚBLICA

Inicio | Declaración de Ley 2013 de 2019 | Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) | Registro de familiares con contratos | Opciones de usuario

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019 | Consulte y descargue sus declaraciones publicadas

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Formulario 954.527 finalizado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	Estado
	954527-01 Declaración inicial	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIONY EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	CONTRATISTA	PERIÓDICO	2023-02-01 06:30	2023-02-01 06:36	FINALIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.464.842

VANEGAS COBALEDA

APELLIDOS

OMAR STIVENS

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1994

VIOTA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-FEB-2012 BOGOTA D.C

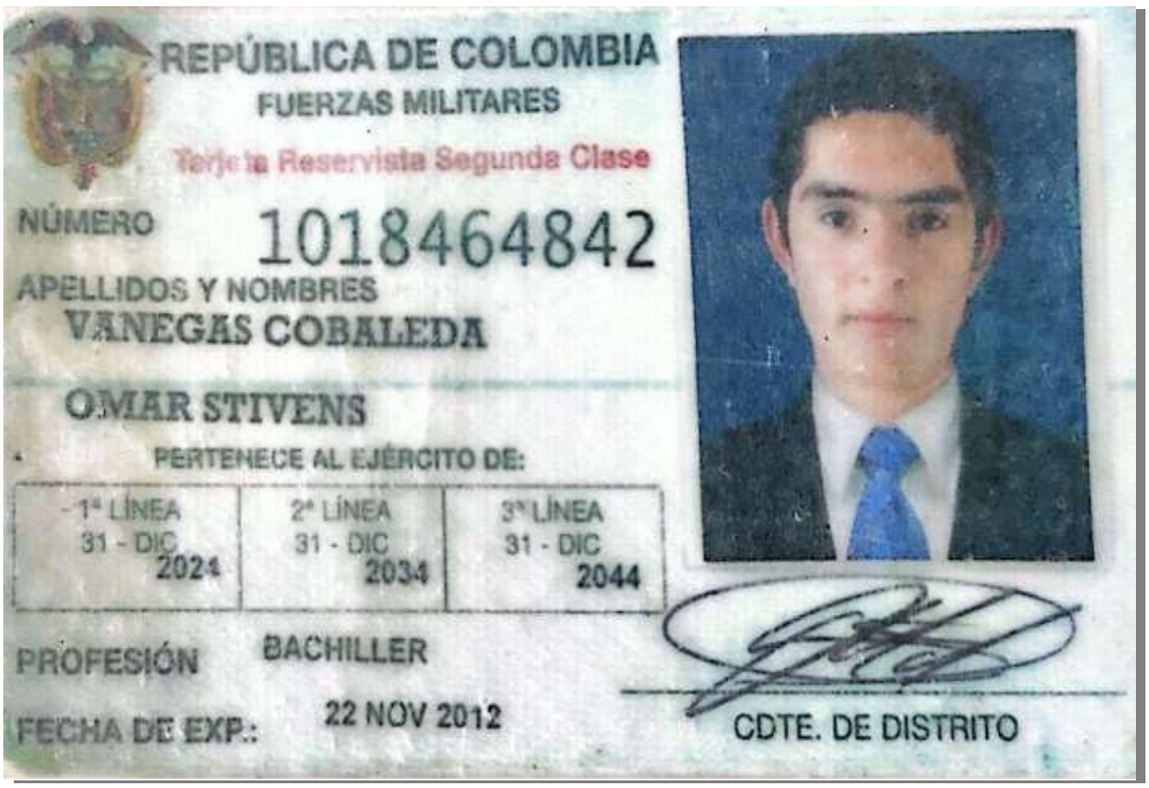
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00375575-M-1018464842-20120425 0029851723A 1 37579588



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1018464842

APELLIDOS Y NOMBRES
VANEGAS COBALEDA
OMAR STIVENS

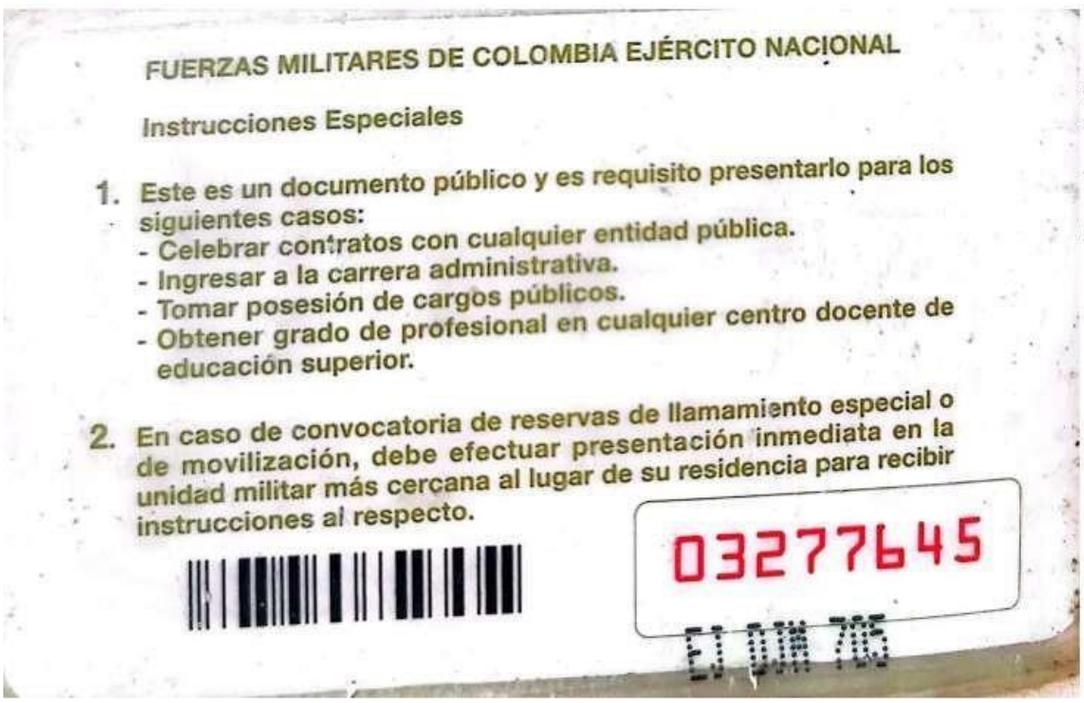
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC 2024	31 - DIC 2034	31 - DIC 2044

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 22 NOV 2012

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03277645

EJ DIM 705

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891959210

(415)7707212489984(8020) 000001489195921 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 6 4 8 4 2	2	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1018464842	2012,02,23

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VANEGAS	COBALEDA	OMAR	STIVENS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Viotá 8 7 8

41. Dirección principal
CL 12 18 53

42. Correo electrónico cobaled@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3144386832	3222688163

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8552	2017,08,30	9319	2023,01,26					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 49
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 28 / 12 : 29: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VANEGAS COBALEDA OMAR STIVENS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-01-2023 12:29:38PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de febrero de 2023, a las 11:03:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018464842
Código de Verificación	1018464842230228110342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 214911428

WEB
11:46:36

Bogotá DC, 28 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades(SIRI), el(la) señor(a) OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018464842:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO ENTODAS LAS HOJAS.

CS Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:08:26 AM horas del 28/02/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1018464842**
Apellidos y Nombres: **VANEGAS COBALEDA OMAR STIVENS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/02/2023 11:11:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018464842** y Nombre: **OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **54681943** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Escaneado con CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:04 horas del 28/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018464842,** Apellidos y Nombres **VANEGAS COBALEDA OMAR STIVENS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDEPORTES CUNDINAMARCA**, con NIT **900294884-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Escaneado con CamScanner

SaludTotal

BOGOTA, Febrero 3 de 2023

Señor:
VANEGAS COBALEDA OMAR STIVENS
CC. 1018464842
DG 2C N 23 11 AP - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Marzo 10 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
VANEGAS COBALEDA OMAR STIVENS	1018464842	C	Mar-10-2020	86	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
SERNA BOTERO VERONICA	1069750503	C	Jun-26-2020	82	26	COMPANERO(A)	VIGENTE			Ninguna
VANEGAS SERNA MARTINA	1069772418	R	Nov-21-2019	108	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VANEGAS SERNA JUAN ESTEBAN	1071760913	R	Jul-12-2017	221	24	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
SERNA HIJO DE VERONICA	155223936	CN	Nov-21-2019	47	0	HIJO DE BENEFICIARIO	NO VIGENTE	Feb-18-2021	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	1018464842	Dependiente	CERRADO
OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA	1018464842	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO SÁNCHEZ
Gerente de Operaciones Comercial
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada,

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.018.464.842**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CS Escaneado con CamScanner

IPS SALUD INTEGRAL PARA EL LLANO S.A.S
NIT: 911.637.918-9
"EFICIENCIA AL SERVICIO DE SU SALUD"

N° 00015/23

FECHA: 12 DE ENERO DE 2023 **NOMBRE: OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA** **C.C: 1018464842** **FECHA DE NACIMIENTO: 11 /02/ 1994**	**CELULAR: 3144386832** **EDAD: 28 AÑOS** **CARGO: PRESTAR LOS SERVICIOS EN APOYO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS** **EMPRESA: ALCALDÍA DE VIOTÁ Y GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA** **GENERO: MASCULINO**

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: EXAMEN MEDICO OCUPACION CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

EXAMEN MEDICO DE INGRESO	x	**EXAMEN MEDICO PERIODICO**		**EXAMEN MEDICO DE EGRESO**	

EXAMENES REALIZADOS:

PARACLINICOS REALIZADOS	HALLAZGOS DE INTERES AL EXAMEN
NINGUNO	*APTO PARA LABORAR SIN RESTRICCIONES

RESULTADO DE LA VALORACION:

OBSERVACIONES: SIGNOS VITALES: **FC** 86 LPM **T/A**: 120/80 SPO2 97% **PESO** 87 KG **TALLA** 180 CM IMC 26.9

PACIENTE DE 28 AÑOS DE EDAD, SIN ANTECEDENTE MEDICO PREVIOS, QUIEN REALIZA EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, SIN ALTERACIONES SISTEMICAS, NI OSTEOMUSCULARES. SE CONSIDERA APTO PARA LABORAR SIN RESTRICCIONES.

RECOMENDACIONES:

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		RECOMENDACIONES LABORALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA	
Manejo de Cargas	X	Control Médico Anual	X	Dieta baja en carbohidratos	X
Movimientos Repetitivos	X	Elementos de Protección Personal	X	Dieta baja en grasa	X
Cardiovascular		Pausas Activas	X	Control periódico por su EPS	
Visual		Higiene Postural	X	Ejercicio cardiovascular dirigido	X
Respiratorio					
Ergonómico	X				

J. Fernando Gaona
Medico Esp. Salud Ocupacional
RLM.0028/15

JOSE FERNANDO GAONA FLOREZ
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO N° 0028/15

PACIENTE / RESPONSABLE

MARIA FERNANDA PATIÑO
MEDICO GENERAL

Este Documento Es Personal E Intransferible Se Prohibe Su Reproducción Total O Parcial Sin Previa Autorización.
Barranca de Upia Meta - Viota Cundinamarca gerenciasaludintegralparatodos@gmail.com -3135502131 -3233246647

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **28/02/2023**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
Indeportes Cundinamarca

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1018464842**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550488404646413**
Saldo a la fecha	**0.01 Pesos**
Fecha de apertura	**12/04/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

Francisco José de Caldas

Viotá - Cundinamarca

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,

según Resolución No. 00320 del 27 de Agosto de 2004

Confiere a:

Omar Stivens Vanegas Cobaleda

T.I. No. 940211-14469 de Viotá

El Título de:

Bachiller Técnico

Con Énfasis en Procesamiento de Alimentos

Obtuvo los logros que establece la Ley 115 de 1994 y

Decreto Reglamentario 1860 de 1994, correspondiente

al Grado Once de Educación Media Académica

Rector(a)

Secretaria

Anotado en el Libro de Registro No. 02 Folio No. 80-2010

Dado en Viotá Cundinamarca, a los 15 días del mes de Diciembre de 2010

No se expiden registros de la Resolución de Aprobación según Decreto No. 324 del 11 de Mayo de 1999

Refrendado por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 2 de Noviembre de 1995

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Teléfono 8349059
Viotá - Cundinamarca

Inscripción S.E. No. _____ Inscripción DANE No. 125878000029

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Ciudad de Viotá Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado undécimo, jornada mañana, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO con Énfasis en PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS**, según Resolución No.003053 del 27 de Agosto de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO con Énfasis en PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Omar Stivens Vanegas Cobaleda
T.I. No. 940211-11469 de Viotá

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 3 del siete (07) de Diciembre del año 2010.

Consta de 48 estudiantes, comienza con el nombre de BARRERA ABREU GIOVANNI ALEXANDER y cierra con el nombre de VANEGAS COBALEDA OMAR STIVENS.

Firmada y Sellada por ROSA HELENA VELANDIA VELASQUEZ (Rectora) y MYRIAM SANMIGUEL (Secretaria).

Dada en Viotá Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de Diciembre del año 2010.

ROSA HELENA VELANDIA VELASQUEZ
C.C. No. 51.837.265 de Bogotá
RECTORA

MYRIAM SANMIGUEL
C.C. No. 41.541.303 de Bogotá
SECRETARIA

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Omar Stivens Vanegas Cobaleda

C. C. No. 1.018.464.942 Expedida en Bogotá D. C.

El título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá a los 30 días de Agosto de 2017

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 383 del libro 002
Registro: 11492

Fusagasugá, 30 de Agosto de 2017

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIBACUY CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo Municipal se evidenció que OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.018.464.842 DE BOGOTA, suscribió con la Alcaldía Municipal de Tibacuy-Cundinamarca los siguientes contratos:

- **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION No. 033 DE 2021**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO INSTRUCTOR DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE TIBACUY CUNDINAMARCA

PLAZO DE EJECUCION: CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
VALOR: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS ($9.391.700,00) M/CTE
INICIO: 21 DE ENERO DE 2021
TERMINACION PROGRAMADA: 30 DE JUNIO DE 2021

- **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION No. 220 DE 2019**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO INSTRUCTOR DE LA ESUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE TIBACUY CUNDINAMARCA.

PLAZO DE EJECUCION: VEINTISIETE (27) DIÁS
VALOR: DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.074.000,00) M/CTE
INICIO: 03 DE DICIEMBRE DE 2019
TERMINACION PROGRAMADA: 30 DE DICIEMBRE DE 2019

- **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION No. 124 DE 2019**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE TIBACUY CUNDINAMARCA.

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DIAS.
VALOR: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000,00) M/CTE
INICIO: 11 DE JUNIO DE 2019
PRORROGA: UN (01) MES
VALOR ADICION: UN MILLON DE PESOS ($1.000.000,00) M/CTE
TERMINACION: 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

- **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION No. 034 DE 2019**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO INSTRUCTOR DE LA ESUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTSAL DEL MUNICIPIO DE TIBACUY CUNDINAMARCA

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
VALOR: SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($6.916.500.00) MCTE
INICIO: 15 DE ENERO DE 2019
TERMINACION: 31 DE MAYO DE 2019

- **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION No. 084 DE 2018**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COMO INSTRUCTOR DE FUTSAL EN LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE TIBACUY

PLAZO DE EJECUCION: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
VALOR: SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($6.525.000,00) M/CTE.
INICIO: 15 DE AGOSTO DE 2018
TERMINACION: 29 DE DICIEMBRE DE 2018

- **CONTRATO DE APOYO A LA GESTION No. 034 DE 2018**

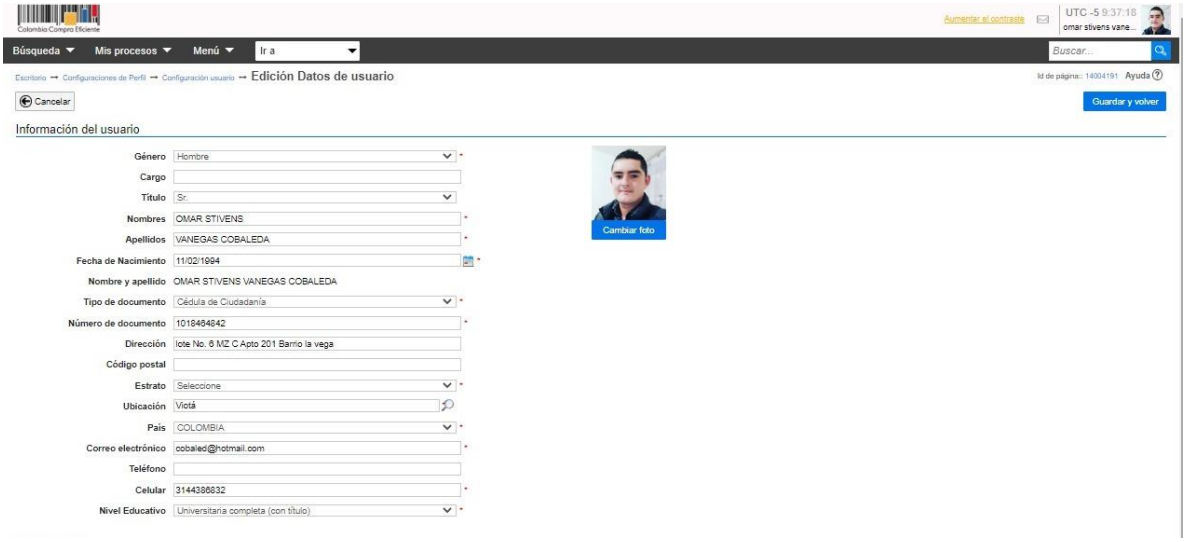
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ÁREA DE DEPORTES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TIBACUY

PLAZO DE EJECUCION: SEIS (06) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS
VALOR: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 8.820.000,00) M/CTE.
INICIO: 15 DE ENERO DE 2018
TERMINACION: 31 DE JULIO DE 2018

La presente certificación se expide con base al archivo existente en el Municipio, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022.

HERNAN DARIO ROJAS QUEVEDO
Secretario General y de Gobierno

PROYECTO y ELABORO: Michael David Monroy Espitia, Apoyo Secretaría General y de Gobierno
REVISO: Hernán Darío Rojas Quevedo, Secretario General y de Gobierno


Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 9:37:18
omar stivens vane...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Configuraciones de Perfil → Configuración usuario → Edición Datos de usuario
Id de página:: 14004191
Ayuda
Cancelar
Guardar y volver
Información del usuario
Género Hombre
Cargo
Título Sr.
Nombres OMAR STIVENS
Apellidos VANEGAS COBALEDA
Fecha de Nacimiento 11/02/1994
Nombre y apellido OMAR STIVENS VANEGAS COBALEDA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 1018464842
Dirección lote No. 6 MZ C Apto 201 Barrio la vega
Código postal
Estrato Seleccione
Ubicación Viotá
País COLOMBIA
Correo electrónico cobaled@hotmail.com
Teléfono
Celular 3144386832
Nivel Educativo Universitaria completa (con título)
Cambiar foto